

¿Qué es el control social?

Es tanto el derecho como el deber que tienen todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, para vigilar y fiscalizar la gestión pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, **promover y alcanzar la realización de los derechos** y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad. En consecuencia, conociendo la importancia de brindar mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones en pro del bienestar de sus familias y comunidades, mediante el control social se involucra a estos a empoderarse de los temas de Estado.

¿Cuál es el objetivo del control social?

El control social busca, a través de la vigilancia y seguimiento de la gestión pública, velar por la correcta inversión de los recursos públicos y **garantizar la correcta gestión del servicio** a la comunidad a través de la participación de los ciudadanos en todo el territorio nacional.

Mecanismos de participación ciudadana y control social



Ahora bien, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el ánimo de incentivar la participación ciudadana y el control social por parte de las familias y las comunidades en el territorio nacional, promueve la creación de veedurías ciudadanas, las cuales se rigen por la Ley 850 de 2003.



¿Qué son las veedurías ciudadanas?

De acuerdo con la Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas se definen como un «mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, **ejercer vigilancia sobre la gestión pública**, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público».

Modalidades, programas o servicios

que la Dirección de Familias y Comunidades presta en la vigencia 2025, sobre los cuales los ciudadanos, de manera individual o colectiva, pueden realizar control social:

- Servicio **Tejiendo Interculturalidad**
- Servicio **Somos Familia, Somos Comunidad**
- Servicio **Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios**



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial
 @ICBFColombia
 @icbfcolombiaoficial
 ICBFColombia